

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administracion, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 9 tomamos las siguientes noticias:

—La *Iberia* en su última hora de hoy resume todas las noticias recibidas de Cádiz en los siguientes términos:

«La insurreccion está agotando sus últimos recursos, y apela á toda clase de medidas.

Habian pedido un armisticio los insurrectos, por lo cual en todo el día de ayer no hubo fuego. La poblacion estaba muy amedrentada ante el hecho criminoso de haber dado libertad á todos los presos de la cárcel y á los confinados en aquel presidio. Figuran tambien entre los sublevados una parte de los que formaban la guardia rural que se habia disuelto.

Se presume con mucho fundamento, así por los antecedentes de algunos sublevados, como por el mucho dinero que allí circula, que todo es obra de la reaccion, valiéndose del elemento llamado republicano.

Segun las últimas noticias, está al frente de la sublevacion un sastre llamado Junco; y los amotinados continúan circunscritos al ayuntamiento y casas contiguas que forman la plaza á que da entrada la puerta de Mar, y que constituyen una posicion de difícil acceso, dada la topografía de Cádiz. Cuanto mas pensamos en lo que ha sucedido, nuestra indignacion es mayor. Dícese que principió la lucha haciéndose á los soldados una descarga por la espalda, sin que precediera aviso alguno, y de la cual resultaron bastantes muertos y heridos.

Casi de la propia manera fué herido el general Peralta, que paseaba las calles con algunos ginetes antes de que se rompieran las hostilidades.

No alcanzan á mas las noticias que

hemos podido recoger, y la hora es avanzadísima: son cerca de las tres de la noche.»

—El general Caballero de Rodas ha sido nombrado general en jefe de las fuerzas de Andalucía y encargado especialmente de la direccion de las operaciones de aquel territorio.

—Ha salido de Madrid para incorporarse al ejército de Andalucía el brigadier de la armada D. José Malcampo.

—Parece que ha sido nombrado capitán general de Andalucía el general Makenna, que sale esta misma noche para su destino.

—Esta tarde han estado los jefes y oficiales del batallón de Guías del Pueblo que manda el Sr. García Ruiz, director del *Pueblo*, á presentar al gobierno una protesta de adhesion. El segundo comandante accidental, Sr. Fresneda, ha hablado á nombre de sus compañeros, saliendo todos muy complacidos de las palabras del señor duque de la Torre que los ha recibido.

—Dice *La Reforma*:

«Creemos que una parte de las fuerzas sublevadas en Cádiz las constituyen los soldados sueltos, no constituidos en cuerpo ni organizados en compañías ni batallones, que debían pasar á Ultramar y de los que se ha abusado dándoles dinero y diciéndoles que era mejor quedarse en España, proclamando á Carlos ó á Isabel, que pasar á América, donde hay vómito, y fiebre y negros, sobre todo, negros.»

—El general Alaminos, destinado á las órdenes del general en jefe del ejército de Andalucía, sale esta noche para aquel distrito.

—Leemos en *La Reforma* la siguiente noticia:

«Segun se nos asegura, anda por esta córte un sugeto encargado de promover una cuestacion entre el clero para favorecer los motines y

asonadas que los partidarios del tercio preparan en algunos puntos de la Península.

Sabemos de algunos sacerdotes dignos que se han negado á dar su óbolo; y esperamos que todos imiten su conducta, dado el caso de que el citado sugeto se les presente.»

—Hoy ha tenido el gobierno noticias exactas sobre el estado de Cádiz, que por mas sensibles que sean debemos apresurarnos á darlas á conocer para que puedan apreciarse en toda la nacion.

Los cónsules extranjeros han propuesto á las tropas y á los revoltosos un armisticio de cuarenta y ocho horas, que tiene por objeto dar lugar al enterramiento de los muertos habidos en los días que han trascurrido de lucha dentro de la ciudad, y proporcionar los medios de que salgan de la poblacion los niños y mujeres que puedan alejarse de aquella sangrienta escena.

Este armisticio empezó ayer á las cinco de la mañana y termina, por lo tanto, mañana jueves á la misma hora.

Los revoltosos son unos tres mil hombres incluso los presidiarios, que han armado, y algunos licenciados de marina y de la disuelta Guardia rural.

El general Caballero de Rodas ha marchado sobre Cádiz con numerosas tropas aprovechando las vias férreas y trasportes marítimos.

Mañana apenas termine el plazo del armisticio atacarán á Cádiz simultáneamente diferentes fuerzas, protegidas por los buques de guerra que se hallaban en Cádiz y por los de la escuadra de Mediterráneo que han recibido órdenes de dirigirse tambien á aquellas aguas.

El éxito de esta operacion formidable, y ya necesaria, puede considerarse como seguro é inmediato. En estos solemnes momentos no

debemos hacer otra cosa que dar cuenta lisa y llanamente de lo que ocurre, porque nuestros lectores tienen derecho á que le digamos toda la verdad ahora que no hay trabas para la prensa.

—La *Gaceta* del día 6 publica una orden el ministerio de Hacienda á los gobernadores de las provincias sobre cobro de débitos de bienes nacionales. Dice así:

1.º Que prevenga V. S. á la Administracion de Hacienda pública proceda sin demora alguna á realizar el cobro de cuantos débitos aparezcan por los conceptos indicados, apremiando sin distincion y bajo su mas estrecha responsabilidad á los deudores, en el caso de que no produzcan resultados los avisos ó escitaciones al pago, que previamente deben hacerseles.

2.º Que para cerciorarse de que este servicio se cumple debidamente, le dedique V. S. su preferente atencion, disponiendo que se inspeccionen, ó inspeccionando por sí mismo, cuando lo tenga por conveniente, los libros de cuentas corrientes de los compradores y los registros de fincas y censos administrados que se han debido llevar siempre, y que por disposicion de 14 de Setiembre se ordenó que se abrieran en las Administraciones donde no existiesen.

3.º Que ya sea cobrando, ó ya formando expedientes para dar de baja los débitos que deban anularse, queda con prontitud las cuentas sin descubiertos por atrasos.

Y 4.º Que todos los meses dé V. S. conocimiento á este Ministerio de lo que se adelante en este importante servicio, que se le recomienda muy especialmente, haciendo comprender á los funcionarios de esa Administracion la responsabilidad en que incurrirán los que por no ordenar los servicios, ó por causas igualmente censurables, den margen á

LA

ESPIACION,

POR

LA CONDESA D'ASH.

SANTANDER.—1868.

Imprenta de LA ABEJA MONTAÑESA.
Compañía, 5, cuarto bajo.

— 4 —

que trataba de hacerse sombra, y tendiendo su vista en direccion del boulevard, permaneció largo tiempo absorta en sus pensamientos.

La menuda lluvia que en breve comenzó á caer, rociando su rostro, no la sacó de su meditacion, y sus largos bucles, agitados por el viento, azotaban su cuello y su espalda, sin que ella pareciese apercebirse. Su preocupacion era hija de la impaciencia y de los celos.

—¡Dios mio! exclamó despues de haber prestado atento oido á los pasos de un hombre que se alejaba lentamente, ¡no es él tampoco; no es él, y hace dos horas que aguardo! ¿Qué significa esta tardanza? ¿Qué quiere decir el hallarse ausente de su casa á una hora tan avanzada de la noche? La portera me ha dicho que está en el campo; en mi casa no está; entonces, ¿en casa de quien?... Me pierdo en conjeturas.

Un rumor cercano la estremeció de repente, y los latidos de su corazon fueron cada vez mas violentos. Se retiró de la ventana y examinó la habitacion: nada, el mismo silencio reinaba en la casa.

La habitacion en que encontramos á esta mujer no parecia ser su domicilio, por

— 5 —

que, aunque mil objetos de arte y de gusto la decoraban, todo revelaba pertenecer á un hombre.

La tapicería oscura y los muebles de ébano ostentaban una severidad esencialmente masculina, y hasta el mismo dormitorio, que hubiera envidiado una favorita de Luis XV, carecia de esa frescura y coquetería que va siempre unida á la mujer de buen gusto. Esto no obstante, un lujo verdaderamente oriental reinaba en la casa, y el salon, todo de objetos maqueados, recordaba las suntuosas habitaciones de Pekin; en el comedor, en preciosos aparadores de cristal y ébano una magnífica vajilla de plata revelaba la riqueza y la distincion de su dueño.

La mujer que hemos conocido recorrió todas las habitaciones, examinando con la mayor complacencia todas aquellas curiosidades; unos objetos le arrancaban una sonrisa, otros parecia que iban á costarla una lágrima, y un grupo de amorcillos que habia en un medallon pintado al pastel y colocado encima de la chimenea le arrancó un suspiro, que sabe Dios á dónde iria á perderse.

Se acercó despues al escritorio é instin-

que no se verifique la recaudacion con la regularidad que exigen las leyes y los contratos celebrados con la Hacienda, así como las apremiantes necesidades del Tesoro.

CORREO DE PROVINCIAS.

ANDALUCIA.—La *Gaceta* del dia 9 publica los siguientes despachos telegráficos:

Sevilla 8 de diciembre á las cuatro y quince minutos de la mañana.—El gobernador civil al ministro de la Gobernacion.—«El alcalde de San Fernando, en telegrama de la una y cuatro minutos, me dice: Nada nuevo ocurre desde mi último parte. Cádiz, á lo que se vé y oye, parece estar tranquilo. Gonzalez de la Vega está encargado del gobierno civil. Avisaré cuando se restablezca la línea. Por mi parte añado que Sevilla continúa tranquila, merced á los esfuerzos y patriótica cooperacion de todos los partidos, incluso el republicano.»

Sevilla 8, á las nueve y treinta minutos de la mañana.—El coronel del regimiento del Rey al capitán general de Madrid.—«He llegado á Sevilla sin novedad. El primer batallón se queda en Sevilla: el segundo conmigo al Puerto.—Pavía.»

Sevilla 8, á la una y cincuenta y cinco minutos de la tarde.—El gobernadoral director de Telégrafos.—«Diga usted al señor ministro que Sevilla está en completa tranquilidad y recibo continuas protestas de todas las corporaciones y partidos que me aseguran están á mi lado para sostener el orden. Vengo de la catedral donde se ha celebrado la funcion del dia, con asistencia del Ayuntamiento, presidido por mí á su instancia. Anoche hubo iluminacion por ser costumbre en la ciudad.»

San Fernando 8, á las dos y treinta minutos de la tarde.—El alcalde al ministro de la Gobernacion.—«Se cree que el movimiento sea reaccionario con el nombre y elemento republicano, á juzgar por el dinero que corre.»

Jerez 8, á las dos y treinta y cinco minutos de la tarde.—El alcalde de Jerez al ministro de la Gobernacion.—«Aquí la tranquilidad sigue inalterable. Las autoridades, los voluntarios y el pueblo, íntimamente unidos y dispuestos á rechazar la anarquía; pero preocupados los ánimos con los sucesos de Cádiz.»

Sevilla 8, á las tres de la tarde.—El capitán general al ministro de la Guerra.—«En este momento me participa el coronel Pavía desde el Puerto de Santa María, que se ha compuesto la via férrea hasta el Trocadero, que ayer tarde fué interrumpida. En los demás puntos del distrito no ocurre novedad.»

Puerto 8, á las cuatro y diez minutos de la tarde.—El primer jefe del segundo batallón del primero de línea al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra.—«Se compone la via.—El gobernador acaba de marchar con el coronel Pavía al Trocadero. Se transita libremente por el muelle y Puerta del Mar: los insurrectos circunscritos en las posiciones del ayuntamiento y casas contiguas, con barricadas en la plaza; incendio en la casilla de carabineros del muelle. Se opina que el parlamento será para intimar la rendicion á los sublevados. Estos parece recurrieron ayer á soltar los presos. Continúa en estos contornos la tranquilidad.»

San Fernando 8, á las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.—El gobernador civil de Cádiz al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernacion.—«Los presidiarios y la disuelta guardia rural forman buena parte de los insurrectos de Cádiz.»

Sevilla 8, á las cinco y treinta y cuatro minutos de la tarde.—Al ministro de la Guerra el capitán general.—«El capitán de Ingenieros Goicoechea, en las pocas horas que estuvo en Cádiz, apenas pudo comunicar con las fuerzas que antes habia, pues operó con las del general Laserna: no ha podido fijar las fuerzas de los insurrectos que no abandonan las casas; se cree las manda un tal Junco. Ocupan las casas Consistoriales y sus adyacentes, y no se sabe que tengan otro elemento que el paisanaje, como no sean presidiarios: tienen formadas barricadas.»

Sevilla 8, á las nueve y diez minutos de la noche.—El gobernador civil al ministro de la Gobernacion.—«No ocurre novedad. Espero noticias de Cádiz y sus inmediaciones, y avisaré al momento á V. E.»

San Fernando 8, á las nueve y quince minutos de la noche.—El capitán general del Departamento al ministro de marina.—«En Cádiz se han suspendido las hostilidades. Muchas gentes han evacuado la

ciudad. Al ejército y á los buques se han proporcionado los auxilios que han pedido. Yo permanezco en San Carlos, en el cuartel.»

Puerto 8, á las nueve y cinco minutos de la noche.—El ayudante de Marina al ministro de Marina.—«Últimas noticias sobre el estado de Cádiz traídas por personas que vienen del interior de la plaza. Aduana y sus inmediaciones en poder de la tropa hasta el castillo de San Sebastian, Santa Elena y Puerta de Tierra. Los cónsules en la Aduana. Término para salir las familias. Desaliento en los sublevados, que obligan á todo hombre útil á abrazar su causa. Llegan á este puerto algunas mujeres y niños procedentes de Cádiz.»

—Una carta escrita en San Fernando con fecha 6 á *La Andalucía* da cuenta de algunas tentativas del corresponsal de dicho periódico para entrar en Cádiz, y dice lo siguiente:

«Accedió el jefe del tren á nuestra peticion y nos llevó al punto que apeteciamos (la Cortadura): bajamos, una vez en él, y resuelto yo á avanzar hasta donde fuera dable, me dirigí por la via hasta dar con un grupo de paisanos armados, los cuales me manifestaron que era imposible entrar en Cádiz, que se habia trabado una lucha en el terreno de la fuerza entre una parte del pueblo y otra del ejército. Que el fuego habia empezado la tarde anterior, continuando hasta las once y media de la noche; y que los insurrectos ocupaban, en su sentir, puesto que se hallaba incomunicado con la plaza, la parte de esta comprendida entre la plaza de San Juan de Dios y la puerta de Tierra.»

Seguí por la via, y tropezando con otro grupo, como se me dijera que los carabineros ocupaban el muelle y la puerta de Mar, siendo imposible penetrar por allí, torcí á la izquierda y por los arenales me dirigí á la carretera, avanzando por ella, encontrando algunos que se volvian huyendo del peligro.

Firme en mi empresa llegué hasta el barrio de San José, encontrándolo en completa insurreccion: los voluntarios dominaban allí, y apoderados de las azoteas se disponian á rechazar las fuerzas que esperaban los atacasen. El estado de aquel barrio, las desgracias que en él habian ocurrido, pues además de dos muertos habia habido varios heridos, y el no poder entrar en la plaza, porque

desde los cuarteles de San Roque y Santa Elena y desde la muralla que corona la Puerta de Tierra, así como desde el glacis, se hacia fuego, comprendí que mi propósito, aparte de temerario, era irrealizable. Regresé por la misma carretera, y antes de llegar á la Cortadura, encontré á un grupo de voluntarios que se replegaban sobre San José. El grupo se componia de unas cien personas. Mas allá, y al amparo de la Cortadura, habia una compañía de carabineros dispuesta á entrar en funcion. Sin ningun contratiempo llegué á San Fernando, situándome en paraje donde pudiera ver lo que ocurriera en Cádiz y su bahía.

A eso de la una del dia la fragata *Tetuan* ha levado anclas, y situándose en paraje conveniente, ha comenzado á lanzar granadas sobre los insurrectos. El fuego de cañon se hacia cada vez mas intenso, y á la hora que escribo esta, que son las cuatro, ha cesado.

San Fernando está tranquilo. Las tropas se hallan en los cuarteles. Con referencia á noticias llegadas por la bahía se dice que el combate ha sido muy sangriento. Que la resistencia continúa en los barrios de la Viña, Boquete, Santa María y en las inmediaciones de la catedral.»

—Por último, *La Revolucion*, periódico de Sevilla, publica á última hora lo siguiente:

«Las noticias contradictorias que circularon en el dia de ayer, no han sido ni confirmadas ni desmentidas por ningun parte directo de aquella ciudad (Cádiz). Despues de haber terminado la lucha antes de ayer tarde, parece que se renovó en la madrugada de ayer, sin que se sepa la causa, y todo el dia se oyeron continuos disparos. Estos gravísimos acontecimientos preocupan en extremo á todas las clases y la sensacion que producen es inmensa.»

Una cosa importante tenemos que rectificar: parece que no es cierto que la fragata *Tetuan* haya bombardeado la poblacion, y lo que únicamente ha podido dar lugar á esta noticia, fué la circunstancia de que sus ianchas hiciesen fuego sobre los sublevados que ocupaban la cortadura.»

—Leemos en *La Andalucía* del dia 8 del corriente:

«Actitud del comité democrático federal.—Anoche se personó ante el gobernador de la provincia una comision del comité democrático fede-

tivamente comenzó á examinar los diferentes papeles que habia en él. Todas las llaves habian sido recogidas; pero bajo una linda manecita de plata se veia abierto un billete. Se apoderó de él la dama y leyó rápidamente lo que sigue:

«Mañana venid á pasar el dia á Fontenay; necesito veros, Raimbaud: ¡me traeréis la muerte ó la vida! Teneis en vuestra mano la suerte de mi amor.»

La fecha de aquel billete era del dia anterior. No habia duda; en casa de aquella muger estaba el hombre que ella esperaba. ¡Le detenia! Despues de aquel billete en que le confiaban la suerte de un amor, ¿qué podia esperarse mas que un nuevo compromiso? ¿No habia en aquellas cuatro lineas cien pruebas de infidelidad?

Es preciso haber experimentado la horrible angustia que da la certeza de creerse engañado, para comprender el sufrimiento de aquella muger. Se dejó caer en una silla, pero ni quejas ni lágrimas encontró su corazon, y como si al perder la fé en su amor debiera perderlo todo, le parecia que iba á dejar de existir. Tomó el fatal billete, volvió á leerle

LA ESPION.

I.

LOS DISCÍPULOS DE CAGO.

En una noche de octubre de 183...se abria suavemente una ventana de un piso principal de una elegante casa situada en la Chaussée d' Antin. No habia cesado de llover durante la tarde, y á un dia templado habia sucedido una noche fria y nebulosa. Llegaban hasta allí casi perdidos los ecos del bullicio de Paris y los carrajes, que atravesaban rápidamente, algun carro cargado de mercancías, ó alguno que otro vecino de aquel solitario barrio, que regresaba á su habitacion, era lo único que interrumpia el profundo silencio que reinaba en la calle y en la casa.

Por la ventana entreabierta asomó la cabeza una muger, recatándose de que le diera la luz de un farol inmediato, sin duda por que le interesaba no ser vista. Apoyó su frente en la misma mano con

ESPIACION
LA CONDESA D'ANTH

ral con el propósito de darle las seguridades convenientes respecto á la conservacion del órden. Componian la comision los Sres. Caro (D. José), Rubio (D. Federico), Romero (don Ramon), y otro señor cuyo nombre no recordamos. Manifestó el Sr. Rubio que autoriza lo competentemente, se creia en el caso de poder asegurar que no serian los republicanos los que alterasen la tranquilidad pública en Sevilla.

Tambien el Sr. Caro se espresó en idéntico sentido, añadiendo que con el fin de destruir rumores que creian infundados, suplicaba al gobernador manifestara si existia en las regiones oficiales algun pensamiento referente al desarme de la milicia ciudadana.

Contestando el Sr. Montejo á esta pregunta, expuso que agradecia infinito la prueba de sensatez y patriotismo que daba el partido republicano, y que le complacia esta actitud, tanto mas cuanto que creia que solo respetando la ley, era como habria de consolidarse la obra revolucionaria. Que respecto al desarme de la fuerza popular, todo lo que se decia era completamente inexacto; que ninguna autoridad de las varias que en Sevilla representan al poder supremo, habra pensado en semejante cosa, y que si las circunstancias desgraciadamente exigieran que se dictase tal medida, él, antes de ejecutarla, dimitiria el cargo que venia ejerciendo; que la fuerza ciudadana debia ser el primer elemento de órden y que en este concepto habia invitado al alcalde para que dispusiera que aquella diese la guardia del gobierno de provincia y del ayuntamiento en las actuales circunstancias.»

—La *Revolucion Española*, diario de Sevilla, publica lo siguiente en su número del dia 7:

«Puerto 6, á las cinco y cincuenta y cinco minutos. —El general segundo cabo al capitán general de Andalucía. —Llegado sin novedad: segun telegrama del capitán general del departamento, se han rendido los insurrectos de Cádiz. Teniendo en consideracion esto mismo y lo que me dicen el señor alcalde y el comandante del Amo, dejo aquí su batallon y yo sigo mi marcha por el Trocadero á Cádiz.»

Noticias oficiales que hemos podido adquirir, con posterioridad al telegrama que acaban de leer nuestros lectores, lo confirman en todas sus partes. A la hora avanzada en que escribimos estas líneas solo podemos extractar el contenido del boletín extraordinario dado á la imprenta por este gobierno de provincia en las últimas horas de la noche.

El origen de la sublevacion en Cádiz fué debido á que una parte del pueblo quiso oponerse á la salida de alguna fuerza de la guarnicion, que se dirigia al Puerto de Santa María, para restablecer el órden allí alterado.

No habiendo conseguido su objeto los amotinados se posesionaron de las casas consistoriales, hospital de San Juan de Dios, así como de las casas que dominaban las calles inmediatas, hostilizando desde los balcones á las tropas que trataban de reducirlos á la obediencia. La lucha fué encarnizada, siendo preciso, en vista de su tenaz resistencia, hacer uso de la artillería, que desde la muralla de la puerta de mar, batia los edificios ocupados por los insurrectos, mientras que la fragata *Tetuan* desde la bahía, bombardeaba los sitios de que se habian apoderado. Esta lucha se prolongó hasta que á las dos del dia

de ayer, el brigadier Pazos penetró en la mencionada plaza al frente de la brigada, que desde esta ciudad habia salido para reforzar aquella guarnicion. Poco despues, los sublevados en su mayor parte, deponian las armas, entregándose á discrecion, menos algunos pocos que huyeron por el camino de la isla, hostilizados en su fuga por los fuegos de las lanchas de la *Tetuan*.

Ayer al anochecer, el general Laserna, segundo cabo de esta capitania general, llegó á Cádiz al frente de nuevas fuerzas.»

MURCIA 8, á las nueve y treinta minutos de la noche.—El gobernador civil al ministro de la Gobernacion. —«Hace algunos dias se me presentó el jefe del partido republicano ofreciéndome su mas leal y decidido apoyo para el sostenimiento del órden, y en estos momentos ha vuelto á reiterarme su ofrecimiento á consecuencia de los sucesos de Andalucía. En esta reina la mas completa tranquilidad.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Queenstow 8.—Nueva-York 26.—Los periódicos dicen que los insurrectos de Cuba han sido batidos en Manzanillo y en las inmediaciones de Santa Cruz.

Lersundi ha perdonado á los principales rebeldes.

París 8.—Las noticias de Constantinopla y Atenas son tranquilizadoras.

El gobierno otomano retarda hasta el 17 el plazo concedido á Grecia.

Idem 9.—Dice el *Moniteur Universel* en su Boletín que el gobierno americano ha tomado las medidas necesarias para impedir todas las expediciones que parecieran dirigidas contra las Antillas españolas.

Nueva-York 7 de diciembre (por el cable).—El mensaje del presidente justifica la política de reconstruccion.

Hasta ahora las negociaciones relativas al *Alabama* no han tenido resultado. Puede ser que la dimision de Disraeli ocasione algun retraso.

La mediacion ofrecida al Brasil y al Paraguay no ha sido aceptada.

El gobierno ha tratado de comprar una estacion naval en las Indias occidentales, pero no lo ha podido conseguir.

El mensaje recomienda que se aminore el ejército y que se haga volver á las tropas del Sur.

Atenas 7.—Cuando han conocido la determinacion del gobierno otomano, los representantes de Francia, de Inglaterra y de Rusia han hecho gestiones colectivamente cerca del gobierno helénico, y esperan una solucion satisfactoria.

LA ABEJA MONTANESA.

SANTANDER 11 DE DICIEMBRE.

No hay que imaginar pretextos ni que buscar esplicaciones forzadas, cuando los hechos están claros y los móviles se descubren al través de la mal urdida tela de la máscara hipócrita, bajo la cual intentan encubrirse los autores. Los sucesos últimamente acaecidos en Cádiz, así como los que simultáneamente han tenido lugar en otros puntos revelaron desde los primeros instantes, no solo las tendencias de ese movimiento, sino la mano que manejaba los resortes de esa grosera máquina de

producir trastornos en los instantes mas críticos de prepararse el país para su constitucion definitiva.

Un diario sinceramente democrático-republicano, pero sensato y prudente como el que mas, de lo cual está dando pruebas numerosas desde que volvió á ocupar dignamente su puesto en el estadio de la prensa libre; *El Pueblo*, que es el diario á que aludimos, cuya gran cordura y altas aspiraciones en estas críticas circunstancias le han conquistado con mucha justicia las simpatías de todos los partidos liberales, dice á este propósito lo siguiente:

«El enemigo oculto, la mano misteriosa que ha encendido la tea de la discordia en la inmortal Cádiz, vertiendo la sangre de nuestros hermanos y ocasionando dolorosas desgracias, es ya conocida: ha presentado su bandera, la bandera de la reaccion simbolizada en la mas impura, en la mas infame de las que fueron reinas, de la infame Borbon.

Creyendo sin duda que en su tenaz resistencia seria suya la victoria, el enemigo oculto arrojó la bandera republicana, bajo la que al principio se cobijaron, y despues desplegó al aire la ensangrentada y odiosa bandera borbónica.»

Algun otro periódico de esos que se muestran de todo punto intransigentes y que, al parecer, pretenden imponer á todo trance su criterio particular al país entero, en su empeño de ostilizar al gobierno provisional, hoy por hoy representacion genuina de la revolucion iniciada en Setiembre último, imaginan pretextos y buscan modos de atribuir lo que hoy sucede á los hombres colocados al frente de la Nacion.

Sabemos que, conducido por esa funesta manía de hacer la oposicion á toda costa, no falta quien esplique el movimiento insurreccional, que tan intempestivamente ha venido á interrumpir la marcha pacífica de los negocios, atribuyéndole á que el Gobierno dictase alguna medida sobre desarme de las fuerzas ciudadanas, ó sea Voluntarios de la Libertad. Tal supuesto es de todo punto arbitrario, puesto que ningun acto ostensible, ni razon alguna aceptable puede legitimar la sospecha de que se intentara plantear medida en tal sentido, ni en Cádiz ni en otro pueblo.

Repetimos que es ocioso buscar pretextos, ni imaginar disculpas, que de todas suertes serian despreciables para legitimar escesos semejantes, cuando están abiertos todos los caminos legales para obtener justicia. La insurreccion de Cádiz, secundada con mas ó menos ardimiento en otros puntos, denuncia un plan preconcebido de trastornar el órden de cosas actual, y para comprender dónde está el origen y los fines que se proponen los promovedores de esos motines existen datos demasiado claros, y que es de esperar se pondrán luego en evidencia sin gran esfuerzo.

¿Cui prodest?

He aquí una maxima ó regla consignada en la práctica del foro, para dirigir el criterio judicial en la investigacion de los delitos y sus autores. Pues bien, sin necesidad de forjar noticias inexactas, ni de rebuscar cargos infundados contra el Gobierno, no solamente los que están algo enterados de lo que pasa, sino la generalidad del pueblo, guiado por ese instinto superior que jamás le engaña, todos han comprendido de dónde viene el golpe asestado á la Revolucion, los medios ensayados y los fines ulteriores á que aspiran los promovedores de esos tras-

tornos. El tiempo confirmará, no lo dudamos, nuestra aseveracion.

RECTIFICACION.

En la esposicion del coronel don Manuel Santiyan y Hoyo que ayer reprodujimos, tomándola de otro periódico, hay una errata que conviene rectificar, para que se entienda lo que de otro modo quedaria oscuro, ó no tendria conexion con el asunto. Consiste la errata en las palabras *los admira*, puestas en el párrafo 5.º, cuyas palabras deben ser sustituidas por las de *les admire*.

El período aludido debe quedar así: «los verdaderos acreedores á alguna recompensa no han merecido ni aun el honor de que se les admire,» etc.

GACETILLAS.

Beneficio.—Mañana tendrá lugar en el teatro el de la primera tiple señora Uzal, poniéndose en escena la zarzuela *Campanone*, tan conocida y apreciada por este público.

Ateneo.—La seccion de música, que con tanta constancia y aplauso viene sosteniendo animadas sesiones en el Ateneo, celebra hoy otra cuyo programa lo forman escogidas piezas y coros.

COTIZACIONES OFICIALES.

MADRID 10.

3 por 100 consolidado, 31-95, 32-10, y 32-00, 32-30, 15 y 20 pequeños.

Id. diferido, 30-15.

PARÍS 10.

Franceses.—3 por 100, 71-25.

4 1/2, 101-75.

Ingleses.—Consolidados, 92 1/4 á 3/8.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor inglés Chiyolite, de 477 ts., cap. Mr. Gell, de Liverpool con carbon mineral á los Sres. Piñeiro y Trainor.

Patache Diligente, de 41 ts., cap. D. L. Riveiro, de Muros con sardina y grasa á los Sres. Peña y Roldan, Espina y Gonzalez y para D. Ramon Cierto.

Vapor Vizcaino Montañés, de 56 ts., cap. D. R. Goicochea, de Bilbao con 40 bultos petróleo, á los Sres. Pascual y Cortada: 40 id. café á los Sres. M. G. Corral: 63 id. sebo á los Sres. Pereda y Compañía, y otros efectos para varios.

Id. Apóstol, de 119 ts., cap. D. M. Leal, de Sevilla y escalas con 100 sacos alubias á D. S. Oyarbide: 64 bultos garbanzos, almidon etc. á don D. G. Gomez: 6 pipas aceite á los señores Zumelzu y Crespo: 30 id. id. á los Sres. V. Gutierrez y Casafont: 10 id. id. á D. F. Pedrera, y otros efectos para varios.

Quechemarin San Miguel, de 28 ts., cap. D. P. Echevarría, de San Sebastian con 20 cajas jabon á los Sres. Hijos de Pedraja: 6 id. id. á D. E. Sanchez: 12 id. id. á los señores Fernandez y Villegas: 12 id. id. á D. J. Ceballos: 6 id. id. á los señores Abad y compañía: 20 id. id. á la señora viuda de Quevedo y compañía: 20 id. id. á los Sres. Zumelzu y Crespo: 14 id. id. á D. D. G. Gomez: 20 id. id. á D. A. Diestro, y otros efectos para varios.

SECCION DE ANUNCIOS.

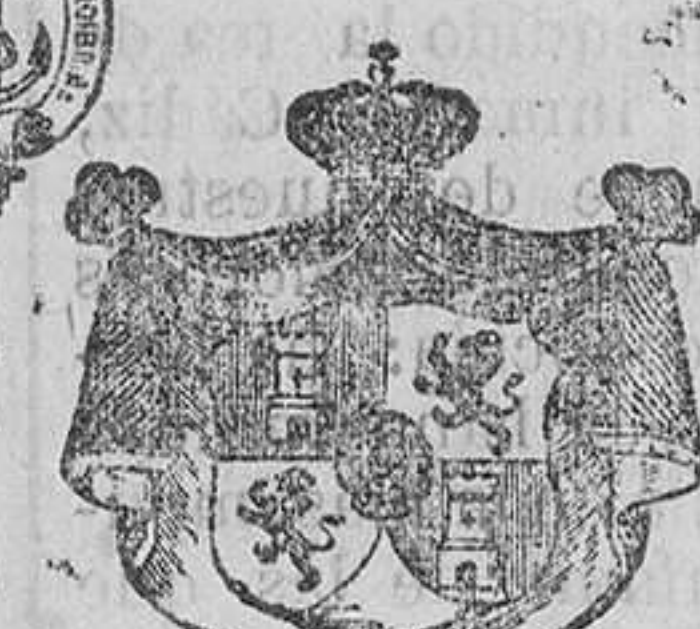


RELOJES INGLESES



GRAN MEDALLA DE HONOR.

CONDECORADO CON LA



EXPOSICION INTERNACIONAL DE LONDRES.

FABRICADOS POR

CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III

JOSEPH SEWILL,

South Castle Street, 61, LIVERPOOL

MAGNÍFICO SURTIDO

DE

RELOJES INGLESES

EN LA RELOJERÍA

DE

D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA

SANTANDER.

Precios y garantías de fábrica.

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDO ó PILDORAS

Dr. **SIGNORET**, único Socesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos más célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

causadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las más infalibles y más eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamás malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos a una ó dos cucharadas ó a 2 ó 4 Píldoras durante cuatro ó cinco días seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atención y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma

En Santander, en las principales farmacias.

Signoret

Véndese en Madrid al por menor en las Farmacias de los Ss. CALDERON, Príncipe, 18; BACOLAR, plazuela del Anjel, 7; MORENO MIGUEL, Arsenal, 4 y 6. — LA AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, 31, calle del Sordo, antes Exposición extranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

ZINC

laminado en planchas de varios espesores para tejados, forro de buques y otros diferentes usos, á rvn. 332 y á rvn. 342 los 100 kilogramos.
en lingotes del peso de cerca de 15 kilogramos uno, á rvn. 275 los 100 kilogramos.
en clavos de varias dimensiones, á rvn. 408 los 100 kilogramos.

TUBOS

de zinc para tejados, de 4 á 9 rvn. el metro, segun el diámetro.

CANALONES

de zinc para tejados, de 4 á 7 rvn. el metro, segun el diámetro.

PLOMO

en galápagos grandes y pequeños, á rvn. 200 los 100 kilogramos.

Estos efectos procedentes de los establecimientos de la Real Compañía Asturiana en Asturias y Guipúzcoa, se venden á los mencionados precios, que son los de fábrica, en el depósito de dicha Compañía á cargo de D. Ramon G. Lomas, plazuela de la Aduana, número 5, Santander.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau-Laffecteur, es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor Giraudeau de St. Gervais. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los *empeines*, los *abscesos*, los *cánceres*, las *úlceras*, la *sarna degenerada*, las *escrófulas*, el *escorbuto*, *pérdidas*, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á desembarazarse de él, así como del yodo, cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decret de la convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Precios: 24, 40 y 80 rs. botella.

En Santander, en las principales farmacias.

Depósito general en casa del doctor Giraudeau de St. Gervais, Paris, 12, rue Richer. 11-25

Los señores Echeverría hermanos han dispuesto enajenar los terrenos que poseen en esta ciudad, contiguo á la casa de baños, en número de 29.000 pies próximamente: advirtiendo al comprador ó compradores que lo mismo venderán parte que el todo de dichos terrenos; pudiendo en ellos edificar arreglado al plano que deseen ó sea mas de su gusto, y conforme con las Ordenanzas municipales, por haber caducado el plano que en principio siguieron construyendo dichos señores, con quienes se entenderán en su casa de baños los que deseen su adquisicion.

Consejo de incautación y administración oficial del ferro-carril de Alar á Santander.

Hasta el día 26 del actual se admiten proposiciones para el suministro de 782 toneladas, ó sean 3.340 carriles del sistevignoles, peso de 39 kilogramos el metro lineal, y clavazon de via correspondiente; todo con arreglo á los dibujos y condiciones facultativas que se hallan de manifiesto en las oficinas del Consejo expresado, calle de Carretas, núm. 8, principal, y en las de la línea establecidas en la estación de Santander. En la proposicion deberá expresarse el precio á que se tomará el material inútil que de la indicada clase se entregará á cuenta del pago.

Asimismo, hasta el expresado día se reciben proposiciones para el suministro de ocho mil traviesas de roble, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las referidas oficinas. Se advierte que no se tendrá por recibida la que exceda de 16 reales por cada traviesa, y por último, hasta el mismo día 26 ya citado se admiten tambien proposiciones para el suministro de diez mil metros cúbicos de balasto, con arreglo al pliego de condiciones que se manifestará en las mismas oficinas.

Las proposiciones deberán hacerse por separado para cada uno de los tres suministros referidos y dirigirse con pliego cerrado al Sr. Presidente del Consejo de incautación del ferro-carril de Alar á Santander, Carretas 8, principal, Madrid.

El Consejo se reserva la facultad de admitir las mas ventajosas, ó de no aceptar ninguna de las presentadas si lo creyere conveniente.

Madrid 7 de Diciembre de 1868.—Por acuerdo del Consejo, el Secretario, Francisco Corona.

En la tienda de modista de la señora viuda de Ceballos se acaba de recibir

Verdadera agua de Mayo para hacer nacer y crecer el pelo. 10

á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, y de patentes.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Estados de Sanidad, semestrales y mensuales.

Se vende un cochecito de cuatro ruedas con su correspondiente jaquita, propio para niños.

Las personas que deseen verle, pueden acudir á la misma plaza de toros. 2-1

Se traspasa el establecimiento de refino denominado EL DESENGANO, sito en la calle de la Compañía, número 14. En la librería de D. Cláudio José Ramon darán pormenores. 8-1

Varios interesados en la quiebra de D. Prudencio Blanco han acordado citar á todos los acreedores de aquel para tratar un asunto de interés en el salon del Consulado el sábado 12 del corriente á las 5 de la tarde. 5-5

Gabinete fotográfico

DE GONZALEZ,

San Francisco, núm. 23, piso cuarto.

Alta novedad en tarjetas americanas.

Id. alemanas color natural.

Id. francesas, 24 rs. 6 tarjetas.

Horas de trabajo de 8 1/2 á 3. 20-8

Venta de árboles frutales.

D. Rufino Menchaca vende árboles frutales de toda clase de pepita y buenos, en su huerta situada junto á la plaza de Toros de esta ciudad. Los precios son á 3 y 4 rs. segun clase. Tambien hay barbados de uva. 15-3

Para Málaga,

con escalas en Gijon, Rivadeo, Ferrol, Coruña, Vigo, Gádiz y Sevilla.

Saldrá de este puerto el día 13 del corriente el vapor español

APÓSTOL,

capitan D. Manuel Leal.

Admite carga y pasajeros.

Le despachan sus consignatarios los señores Perez y Garcia, Muelle, núm. 18, é informarán los Sres. P. Larrinaga y Compañía, Muelle, 5. 2

Para la Habana.

Saldrá del 15 al 20 de diciembre la fragata

DONA FLORA DE POMBO,

al mando de su acreditado capitan D. Blas Gorordo.

Admite abarrotes á flete y pasajeros, para los cuales tiene espaciosas y elegantes cámaras, dándoles el esmerado trato como lo tiene acreditado en sus anteriores viajes.

La despacha su armador D. Juan Pombo. 17

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.